

MARTES, 31 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 21

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2017-619 *Acuerdo por el que se anula el procedimiento de contratación denominado contrato de servicios de limpieza del monte de Meruelo.*

Por acuerdo adoptado en sesión de Pleno Extraordinario celebrado por este Ayuntamiento de Meruelo, el día 20 de enero de 2017, a la vista del recurso previo de reposición interpuesto por la Asociación ASEJA contra el pliego de cláusulas administrativas y técnicas del procedimiento abierto "contrato de servicios de limpieza del monte de Meruelo", a la vista de los informes emitidos por la Secretaría del Ayuntamiento, el Pleno por unanimidad, acuerda:

Primero.- Admitir el recurso potestativo de reposición interpuesto por la Asociación ASEJA frente a la Cláusula Cuarta y Cláusula Décima, ambas del pliego de cláusulas administrativas en relación con el pliego de prescripciones técnicas en su integridad, del procedimiento abierto de contratación, "contrato de servicios de limpieza del monte de Meruelo".

Segundo.- Anular el procedimiento de contratación por deficiencias en la convocatoria.

Tercero.- Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de Cantabria, en la Plataforma de Contratación del Estado y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Meruelo.

Meruelo, 23 de enero de 2017.

El alcalde (ilegible).

2017/619